

# **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

## **Grado en Trabajo Social**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Prácticas Externas de Investigación en Trabajo Social II:  
Estudio de realidades sociales  
(2020 - 2021)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticas Externas de Investigación en Trabajo Social II: Estudio de realidades sociales	Código: 119183204
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Trabajo Social</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2010-06-24)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b></li><li>- Curso: <b>3</b></li><li>- Carácter: <b>Prácticas Externas</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>12,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JOSÉ MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ</b>
- Grupo: <b>Un grupo teórico</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>JOSÉ MANUEL</b></li><li>- Apellido: <b>DÍAZ GONZÁLEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: [jdiazgon@ull.es](mailto:jdiazgon@ull.es)
- Correo alternativo:
- Web: <http://www.campusvirtual.ull.es>

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, Despacho 1
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, Despacho 5

Observaciones: Las tutorías se podrán desarrollar en la modalidad de "tutoría en línea" a través de la herramienta Google Meet y para asistir se requiere concertar previamente una cita a través de correo electrónico.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, Despacho 1
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2, Despacho 5

Observaciones: Las tutorías se podrán desarrollar en la modalidad de "tutoría en línea" a través de la herramienta Google Meet y para asistir se requiere concertar previamente una cita a través de correo electrónico.

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo E: Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado**  
 Perfil profesional: **Estudio de las distintas realidades y problemáticas que aborda la trabajadora y el trabajador social para dar la respuesta que la sociedad aporta a cada una de ellas. Acercamiento a los distintos espacios profesionales en los que un/a profesional del T**

## 5. Competencias

### Competencias Específicas

- CE25** - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- CE24** - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- CE23** - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- CE22** - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
- CE20** - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE19** - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- CE18** - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.
- CE17** - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- CE16** - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.
- CE15** - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- CE14** - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- CE13** - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- CE12** - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- CE11** - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- CE10** - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE9** - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.
- CE8** - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- CE7** - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- CE6** - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con las personas a las que se destina el servicio, los colegas y otros profesionales, negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.
- CE5** - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo

Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

**CE4** - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

**CE3** - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

**CE2** - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

### Competencias Generales

**CG1** - Capacidad de análisis y síntesis

**CG3** - Comunicación oral y escrita en lengua española

**CG6** - Capacidad de gestión de la información

**CG7** - Resolución de problemas

**CG10** - Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

**CG12** - Habilidades en las relaciones interpersonales

**CG13** - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

**CG14** - Razonamiento crítico

**CG15** - Compromiso ético

**CG17** - Adaptación a nuevas situaciones

**CG18** - Creatividad

**CG21** - Iniciativa y espíritu emprendedor

**CG22** - Motivación por la calidad

**CG23** - Sensibilidad hacia temas medio ambientales

### Competencias Básicas

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### SUPERVISIONES EN EL AULA

1. La Observación y el modelado en el proceso de aprendizaje de la práctica profesional.
2. La sistematización de la Práctica profesional: el Diario de Campo.
3. El conocimiento teórico como punto de partida para la acción: Marco teórico.
4. El cuidado y la gestión de sentimientos y emociones.
5. Principios y valores en el Trabajo Social: Código Ético Profesional.
6. Sistematización y reflexión de la acción: La Memoria Final de Prácticas.

#### TRABAJO DE CAMPO

1. Conocimiento de las funciones y competencias profesionales del/la Trabajador/a Social, tutor/a de campo.
2. Diagnóstico del campo (necesidades, demandas, recursos y potencialidades).
3. Aplicación concreta de la teoría en la práctica.

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

Ninguna.

**7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante**

**Descripción**

Estas prácticas se realizan en dos espacios: en los Centros e Instituciones que prestan servicios sociales a la ciudadanía y en la Universidad.

Por lo tanto, las estrategias metodológicas para garantizar el aprendizaje del alumnado, son:

1. **Las Actividades de aprendizaje en el centro de prácticas** se desarrollan en entidades de acción social. Son tuteladas por un/a profesional del Trabajo Social, que orienta los aprendizajes de cada estudiante, en coordinación con el profesorado supervisor de la Universidad. Las mismas se realizan mediante convenio entre la entidad y la Universidad de La Laguna.
2. **Los seminarios, actividades de trabajo dirigido y supervisiones** son sesiones grupales, donde cada estudiante comparte con sus compañeros y compañeras y con el profesorado supervisor su experiencia práctica, favoreciendo la reflexión, el análisis y el aprendizaje de las situaciones observadas y de las actuaciones llevadas a cabo. También se trabaja sobre las actitudes, valores y habilidades de relación personal, necesarias para el desempeño profesional. El profesorado supervisor atiende todas aquellas consultas o dudas que puedan surgirle al estudiantado.
3. **El trabajo autónomo del alumnado** incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos y lectura de textos especializados. También el alumnado ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos que ha de entregar.
4. **Las actividades de tutoría**, consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesorado supervisor con el objetivo de acompañar el aprendizaje de cada estudiante, revisando contenidos y materiales presentados, aclarando dudas que pudieran surgir del desarrollo de las actividades de aprendizaje en el centro de prácticas y ajustando así la integración de los conocimientos teórico-prácticos.
5. **La evaluación** es el conjunto de pruebas utilizadas en la valoración continua del progreso de cada estudiante. Se realiza con el propio alumnado, con el profesorado y con el personal tutor de la institución para evaluar el proceso y los resultados del aprendizaje, la capacidad de adaptación y ajuste al campo de prácticas.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Prácticas externas en Entidades	100,00	140,00	240,0	[CG23], [CG22], [CG21], [CG18], [CG17], [CG15], [CG13], [CG12], [CG10], [CG7], [CG3], [CE2], [CE4], [CE5], [CE7], [CE8], [CE9], [CE10], [CE11], [CE13], [CE14], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE23], [CE24], [CE25]
Supervisiones y seminarios	20,00	40,00	60,0	[CB5], [CB2], [CG22], [CG21], [CG18], [CG15], [CG14], [CG12], [CG7], [CG6], [CG3], [CG1], [CE3], [CE4], [CE6], [CE9], [CE10], [CE11], [CE12], [CE15], [CE16], [CE17], [CE19], [CE22], [CE23], [CE24], [CE25]
Total horas	120,00	180,00	300,00	
Total ECTS			12,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Ander Egg, E (2006).

Metodologías de Acción Social.

Universidad de Jaén: Gráficas La Paz

Filella, R. (2005).

Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía para investigadores en educación y ciencias sociales (2ª ed.)

Barcelona: Gedisa

García, M. P. (2016).

Análisis y diagnóstico en Trabajo Social. V

alencia: Tirant

Guinot, C. (2008) (Coord.).

Métodos, Técnicas y Documentos utilizados en Trabajo Social.

Bilbao: Deusto

#### Bibliografía Complementaria

Abellán, J. (2009) .  
La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social  
. Madrid: Alianza

Red, V. N. (Coord.) (1996).  
La intervención integral en Municipios menores de 20.000 habitantes.  
Valladolid: Junta de Castilla y León. Universidad de Valladolid.

Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varonne, F. (2012).  
Análisis y gestión de políticas públicas.  
Barcelona: Ariel

Zamanillo, T. (2011) (Dir.).  
Ética, teoría y técnica de la responsabilidad política del Trabajo Social.  
Madrid: Talasa.

#### Otros Recursos

Aula virtual de la asignatura  
Guía de prácticas de Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de La Laguna (2004)  
Biblioteca BULL – Buscadores BULL Internet

## 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

A lo largo del desarrollo de la asignatura, el estudiantado tendrá que realizar y presentar, individualmente y de forma escrita, trabajos específicos de corte teórico y práctico. Estos trabajos serán determinados por la comisión de coordinación de prácticas.

En aquellos campos de prácticas que presenten una elevada complejidad, el/la tutor/a podrá delimitar la parte del trabajo escrito que corresponde a cada estudiante, dentro de un marco global.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta al tutor/a académico, al tutor/a externo y al propio estudiante y se distribuye de la siguiente manera:

- Tutor/a académico: 60% de la calificación global. La evaluación se centrará en el cumplimiento de las competencias y resultados de aprendizaje, a través de los trabajos entregados, así como la asistencia y participación en las tutorías y supervisiones.
- Tutor/a externo: 30% de la calificación global. La evaluación se centrará en el desarrollo de las prácticas, entrega de trabajos, asistencia, cumplimiento de objetivos y participación
- Estudiante: 10% de la calificación global. La evaluación estará centrada en su implicación, participación y cumplimiento de objetivos.

Será necesario superar las tres partes que componen la evaluación para aprobar la asignatura.

Así mismo, en la evaluación se tendrán en cuenta:

- Asistencia y puntualidad al campo de prácticas.
- Trato correcto a los profesionales, a otros miembros de la entidad y a los usuarios.
- Conocimiento teórico-práctico del recurso.
- Confidencialidad y respeto ante el secreto profesional.
- Responsabilidad en las tareas asignadas o acordadas.
- Capacidad de empatía con los usuarios/as o población destinataria.
- Capacidad de atención y receptividad.

Indicaciones:

- La entrega de los trabajos se realizará en la fecha señalada por la comisión de coordinación de prácticas. Así, se descontará un punto en la calificación por cada día que pase de la fecha fijada.
- Las faltas de ortografía restan puntuación en la calificación. En concreto, por cada falta ortográfica (incluyendo abreviaturas no convencionales) se descontará un punto.
- El plagio de documentos en trabajos escritos será motivo de suspenso.
- El abandono o la falta reiterada de asistencia al campo y/o supervisiones, supondrá el suspenso en la asignatura. Si esta situación de abandono está justificada y se comunica por escrito a la profesora o profesor y a la coordinación de la asignatura, la calificación será "no presentado".
- Las faltas de asistencia al campo o a las supervisiones conllevarán una reducción de la nota final de la asignatura. En ningún caso podrán superar el 20% las faltas de asistencia a las supervisiones y el 10% de asistencia al campo. Las ausencias, aunque sean justificadas, deberán ser recuperadas.

Para la obtención de Matrícula de Honor, se deberán producir las siguientes circunstancias:

- Tener nota media de al menos 9 a lo largo del curso en todas las pruebas realizadas.
- Propuesta motivada, por escrito, de la tutora o tutor al resto del profesorado de la asignatura.
- Defensa pública de la memoria de prácticas.
- Obtención de la mayoría de los votos entre el profesorado de la asignatura, a favor de la Matrícula de Honor.

Según el artículo 5.6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el número de matrículas de honor no puede exceder del cinco por ciento de estudiantes matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico.

En el caso de que un/a alumno/a fuera recusado/a, formal y justificadamente por la Entidad Colaboradora de las Prácticas Externas, se procederá al SUSPENSO de la asignatura en la convocatoria final de junio – julio – septiembre y tendrá que volver a matricularse en el curso siguiente para realizar las Prácticas Externas en una nueva Entidad Colaboradora.

La Renuncia a seguir en el programa de las Prácticas Externas deberá comunicarse formalmente a la Coordinador/a de la asignatura y a los Responsables de la Entidad Colaboradora de Prácticas Externas, por parte del/a alumno/a y con la documentación - justificación de la misma que proceda.

**Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB2], [CG22], [CG21], [CG18], [CG14], [CG6], [CG3], [CG1], [CE3], [CE5], [CE6], [CE8], [CE9], [CE10], [CE12], [CE17], [CE19], [CE22], [CE25]	Realización de los trabajos escritos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas. Los trabajos serán evaluados por el/la tutor/a académico/a.	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG22], [CG15], [CG13], [CG3], [CE24], [CE25]	Seguirá las pautas indicadas en la supervisión correspondiente Se entregará obligatoriamente en las fechas indicadas del cronograma de la asignatura - o en convocatorias oficiales - para poder calificarse.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CG18], [CG10], [CG7], [CG6], [CG1], [CE2], [CE3], [CE7], [CE11], [CE15], [CE17], [CE19], [CE23], [CE24]	Actividades realizadas en supervisiones y seminarios	20,00 %
Autoevaluación	[CG1], [CE18], [CE23]	Cumplimentación y entrega al profesor/a e la ficha de autoevaluación	10,00 %
Evaluación del /la Tutor/a de campo	[CG23], [CG22], [CG18], [CG17], [CG15], [CG13], [CG12], [CG10], [CG6], [CG3], [CG1], [CE4], [CE8], [CE9], [CE13], [CE14], [CE16], [CE17], [CE18], [CE20], [CE23], [CE24]	Cumplimentación y entrega al profesor/a de la ficha de evaluación del tutor/a de campo.	30,00 %

**10. Resultados de Aprendizaje**

CE4: Sabe cómo aportar información y orientación. Sabe valorar la gravedad de una crisis.

CE14: Escucha a las personas afectadas, teniendo en cuenta la diversidad y contrastando la información. Se documenta y consulta otras fuentes.

CE17: Pide opinión a sus compañeros/as. Programa su intervención. Cumple con sus responsabilidades y obligaciones personales y profesionales. Es eficaz y eficiente en la gestión del tiempo. Emplea adecuadamente los instrumentos de programación y organización.

CE18: Se esfuerza en mejorarse como recurso. Administra de forma sostenible y eficiente los recursos de distinto tipo.

CE20: Ofrece apoyo para el funcionamiento eficaz y eficiente de esos sistemas, redes y equipos.

CE23: Adquiere habilidades para la supervisión del trabajo profesional, aplicando los estándares para el ejercicio profesional.

CE24: Sigue los mismos y analiza críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos. Reflexiona sobre los problemas éticos. Incorpora la perspectiva de género en la práctica del Trabajo Social.

CE25: Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales. Sabe identificar las principales tendencias.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

Se seguirán los horarios establecidos por la Facultad para esta asignatura:

- Las Supervisiones en Aula se acordarán con el tutor/a académico.
- La asistencia a campo de prácticas, por norma general, se realizará los miércoles, jueves y viernes, en las fechas indicadas en la presentación general de la asignatura.

\*La distribución por semanas es orientativa y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	PRÁCTICAS EXTERNAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO		0.00	0.00	0.00
Semana 2:	PRÁCTICAS EXTERNA DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO		0.00	0.00	0.00
Semana 3:	PRÁCTICAS EXTERNA DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO		0.00	0.00	0.00

Semana 4:	PRÁCTICAS EXTERNA DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO		0.00	0.00	0.00
Semana 5:	PRÁCTICAS EXTERNA DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO		0.00	0.00	0.00
Semana 6:	PRÁCTICAS EXTERNA DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL I: DISEÑO		0.00	0.00	0.00
Semana 7:	TRABAJO DE CAMPO SUPERVISIÓN EN AULA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del <b>programa</b></li> <li>- <b>Supervisión:</b> Seguimiento y orientación de la actividad práctica, pautas para la elaboración de los trabajos escritos.</li> <li>- <b>Prácticas de campo.</b></li> </ul>	12.00	10.00	22.00
Semana 8:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Trabajo autónomo del alumnado:</b> elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</li> </ul>	12.00	10.00	22.00
Semana 9:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Trabajo autónomo del alumnado:</b> elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</li> </ul>	12.00	10.00	22.00
Semana 10:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Trabajo autónomo del alumnado:</b> elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</li> <li>- <b>Entrega del trabajo: Análisis institucional</b></li> </ul>	12.00	20.00	32.00

Semana 11:	TRABAJO DE CAMPO SUPERVISIÓN EN AULA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Supervisión:</b> seguimiento y orientación de la actividad práctica, pautas para la elaboración de los trabajos escritos</li> <li>- <b>Trabajo autónomo del alumnado:</b> elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</li> </ul>	12.00	20.00	32.00
Semana 12:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Trabajo autónomo del alumnado:</b> elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</li> </ul>	12.00	20.00	32.00
Semana 13:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Trabajo autónomo del alumnado:</b> elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</li> </ul>	12.00	20.00	32.00
Semana 14:	TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Trabajo autónomo del alumnado:</b> elaboración de los trabajos establecidos por la comisión de coordinación de prácticas.</li> </ul>	12.00	20.00	32.00
Semana 15 a 17:	TRABAJO DE CAMPO SUPERVISIÓN EN AULA EVALUACIÓN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prácticas de campo:</b> observación y apoyo a la actividad profesional. Registro y sistematización de la acción.</li> <li>- <b>Supervisión:</b> seguimiento y orientación de la actividad práctica, pautas para la elaboración de los trabajos escritos</li> <li>- <b>Semana 15: Entrega del informe final de prácticas</b></li> </ul>	24.00	50.00	74.00
Total			120.00	180.00	300.00